

VIDA NACIONAL

PRESUPUESTO NACIONAL PARA 1987

Acaba de ser introducido en el Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 1987, anunciado por el Ejecutivo como "revolucionario". Más que en el gasto —esto es, en la manera en que se distribuyen los recursos disponibles entre las diversas actividades estatales—, la revolución se localizaría en el lado de los ingresos públicos, en particular en la disminución acusada de la dependencia del presupuesto de los ingresos petroleros.

Una primera revisión de las cifras presentadas por el Ministerio de Hacienda en el Proyecto de Ley arroja dudas, hasta cierto punto, sobre tal matiz revolucionario. Ciertamente, la acentuada disminución de los precios del petróleo a escala internacional ha provocado un descenso muy significativo en la disponibilidad de recursos provenientes de la explotación de hidrocarburos por parte del Estado. Así, ya desde el año pasado la parte del presupuesto público total financiada por ingresos petroleros se encuentra por debajo del 40%, lo que parece muy significativo si se lo compara con las cifras alrededor del 65% características de los 25 años anteriores; en el proyecto de Ley, está previsto que los ingresos petroleros cubran el 35% de los 129.075 millones de bolívares que constituyen su monto total.

Mientras tanto, el 46,37% de los ingresos provendrán de recaudación interna —de los cuales 16.917 millones provienen del Impuesto sobre la Renta y 11.610 millones de utilidades cambiarías, entre otras fuentes— y el restante 18,63% tendrá su origen en ingresos extraordinarios (en comparación al 14% del año anterior). En su conjunto, el presupuesto crecerá para este año en un 5,1% respecto al aprobado para 1986.

De lo dicho se desprende que el gobierno ha logrado no sólo mantener sino incluso incrementar el gasto público en una coyuntura marcada por el descenso del ingreso petrolero. Y también que lo ha logrado gracias al recurso creciente a fuentes extraordinarias de ingresos que —como es el caso de la liquidación del FOCOCAM— tienen la particularidad de servir sólo por un año, dejando de antemano planteada la incógnita de

cómo será posible financiar el presupuesto del año próximo. Debe tenerse en cuenta, además, que dentro de los ingresos ordinarios se incluye este año el resultado de la reforma impositiva de último momento aprobada por el Congreso en las sesiones extraordinarias de Agosto.

En suma, se ha desarrollado una especie de tecnología presupuestaria destinada a mantener el gasto público en expansión a partir de estrategias ocasionales y reformas oportunas; esto podrá ser juzgado, en atención a los efectos económicos y sociales que produce, como bueno o malo según el diagnóstico de la actual situación del país del que se partice, pero lo que es indudable es que no disipa la incertidumbre respecto a cuál será la forma estable en que se solucione la situación de déficit crónico que parece amenazar al estado venezolano de seguir la situación petrolera internacional sin cambios de significación.

Del lado de la orientación del gasto, omitimos un comentario detallado, y, sólo tomamos nota de que el servicio de la deuda alcanzará a 38.001 millones de bolívares.

EL "BLUFF" DEL IMPUESTO PETROLERO

El congreso de los EE.UU. aprobó el pasado mes de octubre un proyecto de ley que crea una partida especial —por 5 años— de 9.000 millones de dólares para financiar un conjunto de programas ecológicos. El fondo se constituye a partir de una serie de impuestos temporales que gravará a ciertos renglones de la economía norteamericana y en particular al consumo de petróleo, según una tasa impositiva de 8,2¢ por barril, para el producido en EE.UU., y de 11,7¢ para el importado.

Esta disposición ha despertado un revuelo en la prensa de cierta magnitud. Todos los sectores —al menos los que tradicionalmente salen reseñados en los medios— han mostrado su inconformidad con la ley por considerar: que el impuesto discrimina al petróleo importado (la diferencia de 3,5¢ entre uno y otro significa un aumento aproximado de 0,23% del precio, el cual fluctúa diariamente algo más a ese porcentaje), por otra parte, sienta un precedente para futuras y más fuertes imposiciones

arancelarias, y además rompe con el espíritu de libertad económica, consigna principal de la política de los EE.UU.

Llama la atención la tardía reacción de estos sectores cuando la posibilidad de un impuesto al petróleo venezolano siempre ha estado presente, en particular a partir de la caída de los precios y la amenaza que esto significa para la producción interna de los EE.UU., dado lo elevado de sus costos de operación. Reiteradamente se ha denunciado la excesiva pasividad de la política exterior venezolana, la cual no trasciende del discurso bucólico a las acciones concretas con miras a defender nuestro principal producto de exportación, tal y como hacen otros países que tienen intereses en el mercado norteamericano. Por suerte y por el momento, la probabilidad de que se imponga un impuesto de 5 o 7¢ para el petróleo importado es muy baja, fundamentalmente por razones estratégicas en materia energética. De hecho las reservas probadas de los EE.UU. alcanzarán tan sólo para 9 años, por otra parte, para cubrir su demanda interna necesitan por lo menos 7 millones de b/d de crudo importado, y además un impuesto de esa magnitud beneficia tan sólo a 5 de los 50 estados de la Unión. Si bien este pequeño impuesto contó a última hora con el apoyo del Presidente Reagan, esto se debió más a los compromisos electorales de los republicanos para con los estados petroleros y a la proximidad de las elecciones parlamentarias, que a una intención manifiesta de gravar al petróleo importado.

A lo que sí se debe prestar atención es a los nuevos impuestos que deberá pagar PDVSA por su participación en compañías petroleras norteamericanas como la CITGO y la CHAMPLIN, donde a raíz de la reforma impositiva de EE.UU., y la eliminación de la exoneración que gozaban las inversiones de gobiernos extranjeros, la industria petrolera nacional cancelará entre 33 y 50% de los beneficios obtenidos en estas empresas al Fisco norteamericano, situación ésta sin duda algo más preocupante que el pequeño impuesto sancionado recientemente.

PRE-CANDIDATURAS EN PRE-CAMPAÑAS

El ambiente político nacional vive

nuevamente en ambiente de campaña electoral. Todos los propósitos de acortar la campaña en tiempo y gasto se estrellan con la dinámica que los propios partidos han creado. Vivimos una democracia e partidos cuyo oxígeno es la preparación y realización de votaciones. Después de un forcejeo entre AD y COPEI sobre las fechas para la apertura de la campaña interna y la selección de los candidatos presidenciales, se acordó el 1º de octubre de 1987 (la mitad entre la propuesta de COPEI -1º de junio- y la de AD -1º de diciembre) para su inicio. El voto en contra del MAS y el voto salvado del MEP fueron el esfuerzo simbólico de recordarle a los partidos grandes que el país ve con preocupación el adelanto de las campañas y, sobre todo, el dispendio de recursos económicos y humanos en momentos en que la situación nacional exigiría otra cosa.

El acuerdo no disminuyó en absoluto la intensidad de los esfuerzos de los candidatos a candidatos por imponerse en su propia tola. Con su estilo acostumbrado el Dr. Gonzalo Barrios, Presidente de A.D., para tranquilizar al país aclaró unos días más tarde que la febril actividad interna de los partidos no constituía la campaña electoral sino una "pre-campaña". De nuevo el nominalismo político pretende camuflar la realidad política de unos partidos que se resisten a cambiar su propia dinámica de relación con el pueblo y transitar por el camino de la democratización del país.

Dentro de Acción Democrática la lucha precandidatura se ha polarizado claramente entre Carlos Andrés Pérez y Octavio Lepage. Para CAP el reto es mantener su alto nivel de aceptación por la base del partido y por los diversos sectores de la vida nacional que han manifestado su "simpatía" por una segunda presidencia del Pérez de la Gran Venezuela, al mismo tiempo que evita una confrontación directa con quienes hoy controlan la maquinaria partidista y con el gobierno de sus compañeros de partido. CAP tiene que lograr la candidatura de AD sin provocar un trauma que arriesgue su triunfo electoral. Necesita un partido que lo apoye de tal manera que pueda llegar a la Presidencia de la República a pesar de ser el candidato del partido de gobierno. Octavio Lepage, por su parte, cuenta con el apoyo irrestricto del Presidente Lusinchi y ha dado el valiente paso de renunciar a la cartera de Relaciones Interiores para disputar su nominación en el seno del partido. Siendo un dirigente ducho en las cuestiones internas tiene que lograr

su proyección hacia fuera, terreno en el que tiene que acelerar la marcha para seguirle los pasos a su contendor. Sus posibilidades dependen de que CAP no resquebraje la dirigencia que ha controlado hasta hoy la maquinaria partidista. En el cuadro interno de AD es difícil de evaluar el papel que jugará finalmente Manuel Peñalver. No se ha cansado de asociar en sus declaraciones la reelección con el pasado dictatorial de la política venezolana y de enfrentar el febril trabajo de CAP. Peñalver, sin duda, es un apoyo clave para Lepage, pero no ha renunciado a ser él mismo el abanderado presidencial "oficial" del partido de gobierno.

En COPEI la ofensiva lanzada por Eduardo Fernández con la campaña de "El Tigre" empujó al Dr. Caldera a hacerse vivo en la discusión precandidatura y recordarle al partido y al país su "disposición" a volver a luchar por la silla de Miraflores. Eduardo Fernández corrió el riesgo de ampliar su propia campaña y, al parecer, ha salido bastante airoso. Más allá de lo acertado de la figura tigrisca escogida, logró centrar alrededor suyo la atención política por varias semanas y demostró tener control sobre la maquinaria partidista y contar con recursos propios importantes. Salvo la protesta, rápidamente aislada, de Pedro Pablo Aguilar y Oswaldo Alvarez Paz no le ha sido cuestionada la presencia en la Secretaría General del partido. El Dr. Caldera le ha aconsejado que se ocupe más del partido y de la oposición al gobierno que de promover su candidatura, pero en ese terreno tiene "tejado de vidrio" pues él mismo ha sido candidato y secretario general varias veces en el pasado. No hay duda de que Eduardo Fernández continuará con su campaña hasta el final. El Dr. Caldera tratará de posponer su decisión lo más posible esperando el "desgaste" de Eduardo. Si finalmente decide imponer su candidatura al partido Fernández se sumará a la campaña "con todos los hierros" y habrá ganado muchísimo terreno a sus contendores generacionales, pues para él la próxima no es demasiado tarde.

Los partidos MAS, MEP y MIR parecen inclinarse cada vez más hacia apoyar una candidatura común e independiente que pueda también aglutinar otros sectores partidistas, gremiales, de organizaciones vecinales o cansados de los mismos partidos con los mismos candidatos. La idea de una candidatura presidencial con esas características que permita, además, hacer un trabajo político nacional más a fondo que la me-

ra promoción personal o partidista. La dificultad estriba en encontrar una fórmula de consenso para la selección del candidato que todos apoyarían.

CONGRESO IDEOLOGICO DE COPEI

Con motivo del XLº aniversario del partido socialcristiano se habla programado la realización de un Congreso Ideológico que convirtiera la celebración en un momento de reflexión teórica y programática. El evento fue instalado el 3 de octubre del presente año con intervenciones del Diputado independiente (elegido en las planchas de COPEI) Isaías Medina S., Guillermo Yépez Boscán, coordinador general del Congreso, Eduardo Fernández, Presidente del comité organizador y el Dr. Rafael Caldera, Presidente del Congreso que fue bautizado con el nombre de "Aristides Calvani".

En la instalación se distribuyeron las ponencias y materiales de estudios para las tres grandes áreas de discusión: proyecto histórico: la Venezuela que debemos construir, el programa político de largo plazo y el modelo de organización y desarrollo del partido. Esas ponencias serán discutidas a distintos niveles durante tres meses y recogidas finalmente por el Congreso.

En el ambiente político circuló el comentario sobre si la campaña del tigre lanzada el lunes de la semana de instalación no empañó al Congreso pudiendo convertirlo en un pre-congreso presidencial más que en un esfuerzo de elaboración política.

PRESENCIA ECUMENICA Boletín Informativo de ACCION ECUMENICA

La Pastora, Calle Norte 10
San Vicente a Medina, No. 139
Caracas
Teléfono (02) 81.15.48

- * Artículos de Reflexión Ecueménica
- * Informaciones e Informes
- * Documentos y Revistas
- * Entrevistas

Escriba a:

Apartado 6314
Caracas 1010n - A (Carmulitas)
VENEZUELA